

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN DF) 2024  SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DESEMPEÑO PARA PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS CON RECURSOS DE FONDOS FEDERALES 2024, EMANADOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL 2021-2024.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 12/09/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 10/12/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  Nombre: Moisés Coronado Gómez      Unidad administrativa: Secretaría Técnica	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo; al contar con las evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios con recursos federales y recursos fiscales que fueron aprobados para el Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión.  Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN DF) Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas a la sociedad	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar el origen y el destino de los recursos de los programas evaluados;</li><li>• Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los programas;</li><li>• Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los programas;</li><li>• Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia;</li><li>• Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;</li><li>• Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la MIR de los programas;</li><li>• Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores</li><li>• Realizar un análisis FODA de los programas</li><li>• Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados (ASM).</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación está basada en las buenas prácticas del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Municipio de Cozumel para generar información útil, rigurosa y homogénea para las Instituciones involucradas en el uso y destino de los recursos del FAISMUN DF.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Entrevistas semi estructuradas, Análisis estadístico	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Entrevistas, Observación, Análisis de contenido, Reuniones de grupo, Técnicas grupales de investigación	



7

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- La ejecución de los recursos del FAISMUN DF por el ejercicio 2024 se llevó a cabo al 99.84% de acuerdo con la información financiera presentada.
- La información registrada en la plataforma SRFT se realizó en los momentos establecidos dentro del marco normativo de la SHCP para el informe del ejercicio de los recursos transferidos.
- El Municipio asignó recursos a programas presupuestarios desarrollados mediante la metodología de marco lógico.
- Dentro de los rubros de ejecución de los recursos, se observa que se ejercieron los recursos solo en el capítulo 6000 Inversión Pública.
- Las áreas coordinadoras de los recursos del FAISMUN DF son la Secretaría Técnica y la Dirección General de Obras Públicas.
- Se cuenta con evidencia de cumplimiento en cada uno de los rubros de ejecución del fondo en resguardo de la Dirección de Obra Pública y Secretaría Técnica.
- El cumplimiento de las metas programadas al cierre del ejercicio 2024 y considerando el cierre definitivo subido en el SRFT en el 2025 fue del 100%.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:** El municipio destaca por su adecuada coordinación institucional, personal capacitado y comprometido, recursos suficientes, incremento presupuestal, cumplimiento en la contraloría social y mecanismos de transparencia que fortalecen la rendición de cuentas.

**2.2.2 Oportunidades:** Fortalecer el registro y seguimiento del avance físico-financiero parcial de los proyectos de inversión del fondo, ampliando la cobertura y actualización de la información disponible en el SRFT.

**2.2.3 Debilidades:** Falta de claridad y seguimiento en la planificación (MIR), limitada rendición de cuentas, baja participación de beneficiarios e insuficiente información abierta sobre el uso de los recursos.

**2.2.4 Amenazas:** Cambios normativos, recortes presupuestales, descontento de beneficiarios y riesgos externos como desastres naturales o contingencias sanitarias que afectan la operación del fondo.

## **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Considerando que existe un diagnóstico respecto a la problemática que el programa atiende, se recomienda que la unidad responsable revise y de seguimiento, como lo establece la Metodología del Marco Lógico, el esquema de Árbol del Problema para el análisis de la problemática y sea posible identificar posibles causas y efectos que modifiquen o actualicen la definición de los medios y fines que son utilizados para la solución de la problemática, así como el marco normativo existente para la ejecución del recurso federal.

La Metodología de Marco Lógico es el instrumento que la Administración Pública del Ayuntamiento de Cozumel utiliza para creación de los programas presupuestarios, se recomienda que la unidad responsable se involucre en la realización de los programas presupuestarios desde su teoría y planeación para poder identificar de forma detallada las etapas de la Metodología de Marco Lógico (MML) para la actualización y aplicación en el programa.

Las diferentes unidades que ejecutan el programa son responsables de la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada ejercicio, para poder identificar claramente los bienes y servicios que genera y su vinculación con los objetivos estratégicos convenidos, por lo que es importante tener evidencia del seguimiento de cada una de las metas establecidas en los indicadores.

**3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:** Establecer plazos para la revisión de los diferentes programas presupuestales, así como lineamientos y/o manuales para la atención de las observaciones, al seguimiento



de las evaluaciones realizadas, con el fin de cubrir los aspectos susceptibles de mejora (ASM).

Conocer los hallazgos, así como las fortalezas, oportunidades y las debilidades y amenazas, que pudieran afectar el logro de las metas establecidas.

Considerará en los reportes las MIR de los programas presupuestarios a los que se le asignen recursos del FAISMUN DF incluyendo los que sean diferentes a infraestructura (Obra Pública)

Las unidades responsables del seguimiento a los indicadores a través de los reportes de avance de los indicadores estratégicos y de gestión, deberán verificar de acuerdo con su frecuencia de medición, las evidencias presentadas, y en caso de existir variaciones deberá generar un documento oficial que justifique dichas variaciones, este documento debe demostrar un trabajo coordinado entre las diferentes áreas involucradas para el ejercicio del recurso.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: MAP. Rubén Enrique Azuela Acosta

4.2 Cargo: Socio Administrador

4.3 Institución a la que pertenece: ARYF Consultores Mexicanos S.C

4.4 Principales colaboradores: M en Arq. Cecilia Irazú Azuela Acosta, CP. Daniel Hernández Rodríguez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: aryf.consultoresm@outlook.es

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

5.2 Siglas: FAISMUN DF 2024

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Cozumel

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría Técnica

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: FRANCISCO M. CORONADO GOMEZ

Unidad administrativa: SECRETARIA TECNICA

Nombre: ANDRES ENRIQUE CATZIN GOMEZ

Unidad administrativa: OBRAS PUBLICAS



#### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: OFICIALIA MAYOR

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 306,375.00

6.4 Fuente de Financiamiento: RECURSO PROPIO

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: SI

7.2 Difusión en internet del formato: SI



MUNICIPIO DE COZUMEL  
SECRETARÍA TÉCNICA  
COZUMEL, QNSO